

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 195 - 2022 - CU - UPSJB

Lima, 27 de setiembre de 2022

VISTOS:

La propuesta del Rector a fin de aprobar en vía de regularización el Calendario Académico Anual 2021 de Residentado Médico de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 4.0; formulado por el Vicerrector Académico (e) de fecha 23 de setiembre de 2022, y,

CONSIDERANDO:

1. Que, el párrafo cuarto del artículo 18 de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, concordante a su vez, con el literal a) del artículo 3 del Estatuto Social de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada;
2. Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 150-2021-CU-UPSJB de fecha 23 de agosto de 2021 se aprobó en vía de regularización el Calendario Académico Anual 2021 de Residentado Médico de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 3.0;
3. Que, el Rector somete a consideración la aprobación en vía de regularización del Calendario Académico Anual 2021 de Residentado Médico de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 4.0, formulado por el Vicerrector Académico (e), quien informó que un error técnico ocasionó el retraso del proceso de matrículas de estudiantes del Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana bajo la modalidad de Residentado Médico, motivo por el cual solicita su regularización;
4. En ese sentido, se ve por conveniente derogar el documento a que se contrae el segundo considerando de la presente Resolución; así como, aprobar en vía de regularización el Calendario Académico Anual 2021 de Residentado Médico de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 4.0;
5. Que, el numeral 9 del artículo 52 del Estatuto Social de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC establece como una de las funciones del Consejo Universitario la de aprobar a propuesta del Rector, el Calendario Académico Anual de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada formulado por el Vicerrector Académico, con cargo de remitirlo a la Junta General de Accionistas para su pronunciamiento de ratificación o no ratificación;
6. Estando a lo acordado por el Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada en su sesión extraordinaria de fecha 27 de setiembre de 2022 y a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y



www.upsjb.edu.pe

CHORRILLOS
Av. José Antonio Lavalle N°
302-304 (Ex Hacienda Villa)

SAN BORJA
Av. San Luis 1923 – 1925 – 1931

ICA
Carretera Panamericana Sur
Ex km 300 La Angostura,
Subtanjalla

CHINCHA
Calle Albilla 108 Urbanización
Las Viñas (Ex Toche)

el Estatuto Social de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar en vía de regularización el **Calendario Académico Anual 2021 de Residentado Médico de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 4.0**, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Derogar el Calendario Académico Anual 2021 de Residentado Médico de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 3.0, aprobado en vía de regularización con Resolución de Consejo Universitario N° 150-2021-CU-UPSJB de fecha 23 de agosto de 2021.

ARTÍCULO TERCERO: Derivar la presente Resolución a la Junta General de Accionistas para su pronunciamiento de ratificación o no ratificación.

ARTÍCULO CUARTO: Hacer de conocimiento de las áreas pertinentes de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada la presente Resolución, para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



Dr. RAFAEL URRELO GUERRA

Rector

Presidente del Consejo Universitario de la
Universidad Privada San Juan Bautista SAC



Abg. MARYLIN CRUZADO LLANÓS

Secretaría General de la
Universidad Privada San Juan Bautista SAC